



## CIRCULAR No. 3

### LICITACIÓN N° 5000004122 “ADQUISICIÓN DE CAÑERÍA DE ACERO AL CARBONO DE 8 PULGADAS”

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

1. ¿Cuál es la distancia terrestre en Km entre el puerto marítimo de Arica en Chile y el terminal de YPFB Transporte en Arica donde se debe descargar la tubería?

R.- La Distancia Entre el Puesto Marítimo al Punto de acopio de las cañerías no es más de 2 Km (Dos Kilómetros), aproximadamente.

2. En el punto 2.1 de las CEL del DBC indica el correo:

registro.actualizaciónproveedores@ypfbtransporte.com.bo. ¿Este correo es correcto o le sobra la tilde a la palabra actualización? Escribí varias veces y me rebotó. Igual, envíe al correo, pero sin tilde y no tengo ninguna respuesta sobre los formularios FA.025 y FA.026 para la preinscripción como empresa extranjera.

R.- [Registro.ActualizacionProveedores@ypfbtransporte.com.bo](mailto:Registro.ActualizacionProveedores@ypfbtransporte.com.bo). También poner en copia al contacto de la persona encargada de la licitación [andres.rodriguez@ypfbtransporte.com.bo](mailto:andres.rodriguez@ypfbtransporte.com.bo)

3. En el punto 2.2 ítem h tabla 6 del anexo 4 indica un OD de 8". Esto no es correcto según API 5L Ed. 46. Lo correcto debe ser OD de 8.625" que equivale a una tubería de 8" nps. ¿Esta afirmación es correcta? De ser así, por favor corregir en el DBC y sus anexos donde corresponda.

R.- Se Aclara que:

Nominal Pipe Size: NPS = 8 plg. Con Diámetro Exterior: OD = 8, 625 plg.

4. ¿Se acepta cualquier país de origen de la tubería o hay alguna restricción?

R.- No hay restricción respecto a la procedencia del país de origen.

5. Para una empresa extranjera que aún no es proveedor certificado por YPFB Transporte, ¿Cuál es el procedimiento o la ruta a seguir para poder subir la propuesta técnica y oferta económica a la plataforma virtual ERP de SAP de YPFB Transporte?

R.- <https://www.ypfbtransporte.com.bo/contrataciones/#tutoriales>. Se adjunta un enlace de tutoriales tanto para el pre registro como la carga de ofertas en sistema. También puede solicitar apoyo a la persona encargada de la licitación.

6. En el anexo E-4 dice una cantidad de 1.812,00m de tubería con revestimiento externo y en el anexo B-1 indica una cantidad de 1.548,00m de tubería con revestimiento externo. Por favor, re confirmar la cantidad correcta de tubería de 8.625" OD X 0.322" API 5L X42 PSL2 SMLS y con revestimiento externo a cotizar.

R.- Tomar nota de la Enmienda N° 3 donde se aclara la cantidad:

1. Anexo Especificación Técnica Para Fabricación

**2.1. PARTE 1 Fabricación de cañería (Según API 5L Ed. 46, Cláusula 7).**

El estándar aplicable para la presente orden de compra es la especificación API 5L Edición 46. Se especificarán los requerimientos según su aplicación y siguiendo la designación de API 5L. Para cualquier aclaración, referirse el punto 7 de la API 5L Ed. 46.

**Información a Suministrar por el Comprador**

a) Cantidad requerida

El detalle de cantidad requerida, expresada en metros (m), se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 2.1. a**  
**Cantidad y especificación de cañería requerida**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	DIAMETRO (pulg)	ESPESOR (pulg)	REVESTIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	CAÑERÍA ACERO AL CARBONO	API 5L X42-PSL 2 - SMLS	8	0,322	SIN	18.000	m
2	CAÑERÍA ACERO AL CARBONO	API 5L X42-PSL 2 - SMLS	8	0,322	CON	1.548	m

También:

- 5. Formado B-1 Planilla de la Propuesta Económica

FORMATO B-1									
PLANILLA DE PROPUESTA ECONOMICA									
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	DIAMETRO (pulg)	ESPESOR (pulg)	REVESTIMIENTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (USD)	PRECIO PARCIAL (USD)
1	CAÑERÍA ACERO AL CARBONO	API 5L X42-PSL 2 - SMLS	8	0,322	SIN	18.000	m		-
2	CAÑERÍA ACERO AL CARBONO	API 5L X42-PSL 2 - SMLS	8	0,322	CON	1.548	m		-
<b>TOTAL (USD)</b>									
TOTAL LITERAL: .....00/100 dolares americanos									

7. Está claro que la cantidad de tubería de 8.625" OD X 0.322" API 5LX42 PSL2 SMLS desnuda a cotizar son 18.000m

R.- Correcto

- 18.000 m (Dieciocho mil metros)
- 1. 548 m (Un mil quinientos cuarenta y ocho metros)

8. En el punto 19 de las CEL del DBC indica un tiempo de entrega 150 días cake tatúo después de emitir la orden de proceder. ¿Es posible ampliar este plazo a 210 días calendario? Esto por el tiempo de fabricación, revestimiento, logística y transporte de la tubería.

R.- Debido a que se tiene un proyecto programado en su ejecución la próxima gestión (2024), no se ampliara el plazo de entrega (Plazo de entrega 150 días).

9. ¿Se puede realizar la entrega al agente de carga de FCA en Houston, Texas o al puerto de Houston de FCA o a la terminal del puerto de Galveston que se nombrará en la orden de compra (Incoterms 2020)?

R.- El DBC indica que la entrega deberá ser en condición DPU, siendo de responsabilidad del proveedor adjudicado, la logística y la entrega además de la descarga.

10. Se pueden cambiar las condiciones de pago a 25% con orden de proceder del contrato, 25% con prueba de planta de que la producción está en proceso y 50% de entrega en el lugar convenido de DAP en Arica, Chile (Incoterms 2020)?

R.- El DBC indica que el proveedor adjudicado podrá solicitar un anticipo del 20%, previa presentación de la Garantía de Correcta Inversión de Anticipo.

Favor remitirse a lo establecido en la condición de pago, Numeral 33 de las Condiciones Especiales de la Licitación.

11. Respecto de la carta de crédito para empresas extranjeras y como parte de la garantía de seriedad de propuesta, se debe presentar algún documento en físico como parte de la propuesta? Por favor, más detalles para poder cumplir con este requisito

R.- La carta de crédito debe estar confirmada por un banco local. Ese documento debe ser cargado en su oferta técnica y también deberá ser entregado en oficinas de YPFB TRANSPORTE al encargado de la Licitación.

**Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.**

**Santa Cruz, 27 de noviembre de 2023**